



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC 0027307/2014

VISTO:

La renuncia presentada por el estudiante Franco MARGARIA, DNI 33.117.490 a la tutoría del programa PROMINF; y

CONSIDERANDO:

Que se aceptó la renuncia de Franco MARGARIA a partir del 30 de Septiembre de 2015, según resolución CD N° 346/2015;

Que hay postulantes disponibles en el orden de merito según resolución CD N° 169/2015;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Designar, a partir del 1º de Octubre de 2015 y hasta el 30 de Abril de 2016, como tutor en el marco del Programa PROMINF, a Raúl Enrique MONTI DNI 33.893.418.

ARTÍCULO 2º: Disponer el pago de la retribución establecida en el Artículo 5º de la Res. CD N° 136/14 como TUTORIA PROMINF durante siete meses, y por el monto de PESOS NOVECIENTOS NOVENTA (\$ 990) mensuales.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 353 / 2015


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
SECRETARÍA
FaMAF

N3